

EDICTO

Nº Edicto: 10574

Carátula: MONTIVERO OSCAR DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CH-52563-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli - Jueza Subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, de la II Circunscripción Judicial, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - 1º piso de Choele Choel, Río Negro, secretaría a cargo de la Dra. Carolina Perez Carrera - secretaria Subrogante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. OSCAR DANIEL MONTIVERO DNI 21.638.106, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en autos caratulados: "MONTIVERO OSCAR DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte Nº CH-52563-C-0000). Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales Choele Choel. "///ele Choel, 22 de abril de 2022...- Fdo. Dra.Marisa Calvo - Juez Subrogante. - Secretaria, 06 de julio de 2022.- El presente cuenta con el beneficio de litigar sin gastos por tramitarse ante la Defensoría de Pobres y Ausentes.